

## ASANDA denuncia presuntas irregularidades en la autorización de la corrida de toros

Miércoles, 07 de Julio de 2010 08:04



Usar puntuación:      / 8

Malo      Bueno

ts  
**Se ha presentado una denuncia contra el delegado de Urbanismo y el arquitecto técnico**

st  
 hare Asociación andaluza para la defensa de los animales ha presentado una denuncia en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Dos Hermanas contra el delegado de Urbanismo del consistorio nazareno por un presunto delito de prevaricación, y contra el arquitecto técnico que emitió el certificado de solidez por un presunto delito de falsedad de documentos públicos.

ie  
 w Los hechos se remontan al pasado mes de mayo cuando se organizó con motivo de la Feria de Mayo una corrida de toros en la ciudad. Según la denuncia el “expediente de autorización estaba plagado de irregularidades con relevancia penal”, como el hecho de que el certificado de solidez emitido por el arquitecto técnico estuviese, según la denuncia, “falseado”, ya que no coinciden la fecha de emisión con la de instalación de la plaza.

Por su parte, al delegado de Urbanismo se le achaca que se autorizase la celebración del festejo a pesar de “las irregularidades”.

Se habla de una solicitud de licencia defectuosa que no fue subsanada, según los denunciantes, en el plazo concedido por el Ayuntamiento; que las tasas por licencia de apertura no corresponden con la realidad, con el consiguiente ahorro tributario; así como el incumplimiento de los plazos tanto para la presentación del certificado de solidez preceptivo para las plazas portátiles, como para la concesión de la licencia de apertura.

### Con todos los permisos

José Manuel Carrión, delegado de Urbanismo, ha querido salir al paso de esta denuncia asegurando que el consistorio sólo concede licencia de obra y apertura y que en última instancia es la Consejería de Gobernación la que da la autorización final para la celebración del festejo, afirmando que el festejo taurino contaba con todos los permisos.

Para José Manuel Carrión se trata de “un grupo de gente que quiere imponer su voluntad por todos los medios” y en este caso lo hace “a través de una denuncia”. Para el delegado sólo son “ganancias de darse publicidad para amedrentar a la administración cara a próximos festejos taurinos”.

Por ello, Carrión se muestra tranquilo y concluye que cuando la denuncia se archive “pedirá la oportuna reparación de los daños”.



Klee encuentra a Picasso



Suiza.

[Comentarios](#)

[Añadir nuevo](#) [Buscar](#) [RSS](#)

Juan - Feudo

|85.136.229.xxx |d-m-Y H:i:s|



Que estén tan seguro de que se archivara una incompetencias es sospechoso? que saben que no sabemos? en este supuesto como mínimo se piensa en algo turbio? Y queremos claridad, Andalucía no es coto privado de nadie? ni debe ser? Transparencia en las funciones, y que no quede en oscuridad las actuaciones de unos pocos, no somos feudos de nadie, y queremos que pague quien valiéndose de un cargo actúe sin importarle el parecer de sus conciudadanos

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 0

**Juan - Feudo**

|85.136.229.xxx |d-m-Y H:i:s



Que estén tan seguro de que se archivara una incompetencias es sospechoso? que saben que no sabemos? en este supuesto como mínimo se piensa en algo turbio? Y queremos claridad, Andalucía no es coto privado de nadie? ni debe ser? Transparencia en las funciones, y que no quede en oscuridad las actuaciones de unos pocos, no somos feudos de nadie, y queremos que pague quien valiéndose de un cargo actúe sin importarle el parecer de sus conciudadanos

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 0

**mauricio s.c. - Como siempre, lamentable. No al maltrato!!!**

|195.235.246.xxx |d-m-Y H:i:s



Todo lo que huele al "mundo" o mejor dicho submundo del toro es lamentable. Huele a medieval. Dejémonos de hipocresía, el toro sufre, y derís: pero como muchos... el problema, lo lamentable, lo que me revuelve es que se pague por verlo, que la Admon. colabore, que se le llame arte... lamentable.

Ánimo a los que lucháis!!!

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 1

**Germán Rodríguez Criado - ¿Quién elige a estos delegados del Consistorio?**

|87.217.188.xxx |d-m-Y H:i:s



Es increíble que nuestros ayuntamientos estén en manos de personas como el Sr. Carrión. ¿Quién los elige y por qué?

No veo cómo se puede imponer la voluntad mediante el trámite de denunciar una acción presuntamente incorrecta. Tampoco se cómo se puede saber que se va a archivar la denuncia. Calificar a ASANDA de gente con ganas de hacerse publicidad es desconocer las actividades de las asociaciones de su entorno y en este caso todo el mundo sabe que esta gente lucha por acabar con la tortura de los animales y con el degradante espectáculo de las corridas de toros.

¡Adelante ASANDA, a ver si conseguimos seguir la senda de otras comunidades y localidades españolas y se prohíbe tan bárbara diversión!

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 1

**Eduardo - NUNCA MÁS...**

|95.16.41.xxx |d-m-Y H:i:s



Bien hecho por Asanda y ánimo a los miembros de la Sociedad Animalista Nazarena, Esperemos que el año que viene no se atrevan. Espero que la opinión pública nazarena esté al tanto de los tejemanejes del lobby taurino para sacar adelante estas actividades crueles contra la opinión de la mayoría. Es impresentable e imperdonable que los representantes de los vecinos se manifiesten en términos tan chuscos y se complazcan en facilitar las cosas a esa minoría bárbara...

[Responder](#)[Citar](#)

Anónimo

|85.136.180.xxx |d-m-Y H:i:s



Basta ya de tortura!! No puedo comprender como le llaman arte a dar muerte y tortura si el arte es creación, precisamente sería el antiarte!!!! So de dos hermanas y me indignan las corridas de toros ya costa del pueblo aún peor

[Responder](#)[Citar](#)

Spooky - **Basta ya**

|58.84.157.xxx |d-m-Y H:i:s



Basta ya de torturar animales para diversión de unos energúmenos.

[Responder](#)[Citar](#)

Alma Castro - **Olé por SAN!!!**

|85.136.202.xxx |d-m-Y H:i:s



Al presunto prevaricador, se le puede caer el pelo. Es obligación ciudadana la denuncia ante un presunto delito, lo que ocurre es que no están acostumbrados y hacen y deshacen lo que quieren en este "su cortijo".

Seguro que la próxima vez tratarán de hacer las cosas según la Ley, que ellos mismos imponen cuando les da la gana.

Quizás para entonces se haya enterado que más del 70% de la población repudia este tipo de espectáculos crueles hacia un animal, para diversión del populacho. Por favor que estamos ya en el siglo XXI y seguimos siendo la vergüenza de Europa y el mundo dando esa imagen. Y desde luego que no den un solo euro de mis impuestos para este "vicio".

[Responder](#)[Citar](#)

Ara

|84.77.113.xxx |d-m-Y H:i:s



Poner una denuncia es un derecho garantizado a todos los ciudadanos, que las autoridades tienen la obligación de garantizar, independientemente de lo que se opine sobre las ideas del denunciante.

En este caso, el señor Carrión parece muy poco amedrentado. Sus declaraciones son propias de caciques, y no de servidores públicos. Por no hablar del carácter profético que tiene saber ya de antemano que se va a archivar la denuncia: ¿cómo lo hace?

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 1

**Asanda - ¿Y caso contrario?**

|87.222.236.xxx |d-m-Y H:i:s



El señor Carrión asegura que "cuando la denuncia se archive" pedirá la oportuna reparación de daños (solicitud que podría hacer ya, si tan seguro está del archivo) pero la pregunta importante para un cargo público es ¿y qué hará si la denuncia no se archiva? Evidentemente la noticia tiene un error: el presunto delito de prevaricación es por conceder la licencia municipal y no por autorizar el festejo, que no es asunto de su competencia.

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 3

**Rocío - Esto huele mal**

|87.218.76.xxx |d-m-Y H:i:s



¿Y cómo sabe ya el delegado de Urbanismo que la denuncia se acabará archivando?? ¿será por la misma regla de tres que concedieron la licencia?? por el bien de todos confío en que no sea así.

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 3

**Guille - Carrión a la cárcel**

|87.218.76.xxx |d-m-Y H:i:s



Que se deje de chulerías el señor Carrión y pida perdón, o que vaya a la cárcel por pasarse las normas por el arco del triunfo. Que acaben de una vez las torturas de animales para diversión de unos pocos en nuestra ciudad.

[Responder](#)[Citar](#)

0 | 3

Powered by [!JoomlaComment 4.0 beta2](#)[Próximo >](#)

Más artículos :

- » [Resurgen dos nuevos casos de antenas de telefonía móvil](#)
- » [Los usuarios de Montequinto le dan un notable alto al Metro](#)
- » [Todos los trabajadores de Crown secundan la huelga](#)
- » [El consistorio moderniza el 'software'](#)
- » [La Isla 2 ya tiene aprobado el proyecto de urbanización](#)
- » [Conexión informática de las dependencias municipales](#)

SEO by [AceSEF](#)